

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[10L/5200-0167] [10L/5200-0168] [10L/5200-0169] [10L/5200-0170] [10L/5200-0171] [10L/5200-0172]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5200-0167]

FECHA PREVISTA PARA RETOMAR LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN COMPARTIDA DE LA DEMANDA NO DEMORABLE EN TODOS LOS CENTROS DE SALUD, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

¿Qué fecha tiene prevista el Gobierno de Cantabria retomar nuevamente la aplicación de la Gestión compartida de la demanda no demorable en todos los Centros de Salud interrumpida la aplicación del Protocolo para tras la entrada en vigor del Estado de alarma por la pandemia del SARS-CoV-2, al tener que poner en marcha los diferentes Planes de contingencia acordes a la situación?

Santander, 4 de enero de 2021

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."